

REDACCION  
Rambla de San Juan, 58, principal  
ADMINISTRACION  
Vilamiñana, 9, 1.º  
Precios de suscripción  
Tarragona, trimestre... pts. 4'00  
España, trimestre... 4'50  
Unión postal, un año... 36'00  
Anuncio y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado.

# La Oraz

COLABORACION  
No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.  
Los trabajos pueden retractarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.  
Sin concisión no hay periodismo posible.  
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.  
La correspondencia literaria é Director.  
La económica al Administrador.

FRANQUEO  
CONCERTADO

DIARIO CATOLICO

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Sotero y Cayo pp. y ms., Apoles y Teodoro obs.  
SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Félix, Jorge, Fortunato y Aquiles mar., y Gerardo ob.  
Apostolado de la Oración  
INTENCION GENERAL PARA ABRIL  
La juventud obrera.  
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)  
ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES  
¡Oh Jesús mío! por medio del corazón Imaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.  
Os las ofrezco, en particular, para que la juventud obrera entre y persevere en los caminos de la ley cristiana.  
RESOLUCION APOSTOLICA  
Fomentar la religión entre los jóvenes obreros.  
CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, en el altar mayor de San Francisco.  
Cantos para hoy  
CUARENTA HORAS.—Continúan en la Iglesia de Beatas de Santo Domingo, siendo las horas de manifiesto por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y tres cuartos a siete y media.

DE LA CAMPAÑA  
Los que protestan

Uno de estos días va a salir, según dicen, el famoso decreto sobre la enseñanza del Catecismo. Para que se vea cómo allí van las leyes de quienes Gobiernos democráticos, un colega hace el siguiente resumen de los que en España se han pronunciado contra la malhadada reforma, y son:  
1.º El eminentísimo señor cardenal arzobispo de Toledo, y con él todos los venerables hermanos suyos en el episcopado, que son los guardianes a quienes Dios ha confiado la custodia de la doctrina y de las buenas costumbres.  
2.º Todas las señoras españolas, de cuya abnegación y generosidad penden tantas obras de enseñanza, de caridad y valor social incalculable.  
3.º Millares y millares de mujeres obreras, que han dado a la Patria la vida de sus hijos, porque junto con la doctrina cristiana han aprendido a practicar las más sublimes virtudes cívicas.  
4.º Centenares de catedráticos y profesores, gloria de las Universidades españolas que han levantado su voz autorizada para afirmar explícitamente la dignidad, elevación e importancia de la enseñanza religiosa en las escuelas primarias.  
5.º Más de 12.000 maestros que aseguran bajo la fe de su práctica experimentada, que la legislación escolar vigente no ofrece dificultades de aplicación, y que cualquier reforma en este sentido perturbaría la unidad educadora de la escuela.  
6.º Infinidad de estudiantes que, siguiendo las nobles huellas de sus maestros, reclaman los fueros de la enseñanza religiosa en la instrucción primaria de los niños.  
7.º La Junta Central de Acción Católica y múltiples e imponentes organismos que con ella se relacionan y que de ella dependen.  
8.º La Asociación Nacional de Padres de Familia, que cuenta más de 700.000 adheridos.  
9.º Los caballeros de las Ordenes militares, que representan el más leal y desinteresado apoyo de la dinastía y del trono.  
10. Ilustres consejeros de Instrucción pública, que son la verdadera opinión autorizada de aquel Cuerpo Consultivo, porque no están sujetos a la influencia coercitiva de los gobernantes.  
11. Las opiniones autorizadísimas de don Andrés Manjón, el padre Ruiz Amado, don Enrique Reig y otros beneméritos pedagogos y maestros, incapaces de moverse por fines políticos bastardos y punibles.  
12. El voto esclarecido de la más elevada intelectualidad femenina, representado por los de la condesa de Pardo Bazán, doña Blanca de los Ríos y otras damas ilustres por su saber.  
13. Los informes técnicos de tres

jurisconsultos tan esclarecidos como Marín Lázaro, Fernández Prida y Díaz Cobefia.  
14. El ejemplo formidable de las más poderosas naciones del mundo, que afirman explícitamente en sus leyes la enseñanza religiosa para las escuelas primarias.  
15. Los artículos razonadísimos de la Prensa y multitud de opúsculos, discursos y disertaciones...  
Pues todo esto, añade el colega aludido, se atropella y se ofende por atender reclamaciones innominadas e inconfesables de ateos, socialistas y antidinásticos, bárbaramente confundidos con acratas, anarquistas y revolucionarios de toda laya.  
Y todo esto se hace secuestrando el asunto, deliberada y arteralmente, al conocimiento requerido, obligado e indispensable del Consejo de Estado y de los Cuerpos Colegisladores.  
El Gobierno no quiere oír las voces de la razón y del sentimiento, y sigue prestando oídos a los bárbaros extraños reclamos de la perfidia y de las pasiones revolucionarias.  
Más leales nosotros con el Gobierno, le pedimos aún que vea el modo de evitar que la historia, inplazable con el miedo y las debilidades de los Gobernantes, pueda escribir desde el miércoles inmediato esta tristísima efemérides:  
El conde de Romanones, con terquedad y violencia inusitadas, rompió la unidad religiosa de las escuelas primarias españolas, que era el troquel donde se fundían los hombres de bien y los mejores patriotas.

NOTAS POLITICAS

Pesimismo  
(D. Luis Soler y Casajuana en el Diario de Barcelona.)  
«Cuatro años de gobierno casi en la inactividad, ninguna orientación segura, atrevimientos contra el sentimiento general de la nación, cerrado el Parlamento, ninguna actuación substancial, una charla inacabable y estéril, un estado social de inquietud, un abandono casi absoluto de las sanciones penales en delitos de propaganda anarquista... son grandes y eficaces forjadores de la desmoralización política y del enervamiento de todas las fuerzas sociales del país. Hay en todas sus clases y en todos los partidos señales de indisciplina; no se oye otra voz que la del presidente cuando satisface la obligación diaria de adjudicarse todos los éxitos de la política española; de vez en cuando alguna de nuestras grandes y gloriosas autoridades políticas dan conferencias que el público aplaude y dejan las cosas en el mismo estado de zozobra, y el español amante de su patria y el ciudadano adherido a las instituciones de orden, ve cómo un día es peor que el otro, que cuando no hay atentados al Rey o al presidente del Consejo, los hay a la Doctrina cristiana, sin más consuelo que estas palabras que constantemente escribimos en los periódicos, las mismas palabras, siempre de censura y de esperanza, de una censura que no pasa del papel, porque nadie con la actuación personal y colectiva la recoge, y de una esperanza que no penetra el ánimo público porque es la frase diaria de todos los años, de todos los meses, de todos los días, en presencia de una dejación absoluta de todas las cosas que reflejan vida y vigor.  
Este es el estado de la nación. En muchas ocasiones pensamos que quizás el pesimismo que producen los atentados, el incumplimiento de las leyes y las audacias ministeriales nos alejen de la realidad, interponiendo sombras entre ella y nuestra apreciación. Pero hombres respetables están padeciendo el mismo pesimismo, peñados autorizados lo reflejan, no se advierte en la vida colectiva sino señales de un malestar hondo y de una inquietud general, y aun las personas que fian en las dotes de nuestros estadistas más ilustres no desconocen que para enmendar tales esta-

dos hacen falta tiempo, disciplina, apoyo activo de la opinión, un convencimiento que no se revela en la cima del poder público, un conjunto de circunstancias, en suma, que no anuncian los hechos pasados ni las generales provisiones del momento.  
Dejemos que la realidad se imponga. No la podemos defender si es adversa. No la podemos prevenir con mayor convencimiento de la gravedad actual. Y no rechazamos el su puesto de que nuestra inferioridad intelectual nos prive de ver con claridad el instante presente. Quizás tengamos que convenir, después de la experiencia de la historia contemporánea, que las monarquías que no se defienden y los gobiernos que no hacen nada, y los Parlamentos que no trabajan, y la sociedad que enérgicamente no rectifica su postración, son el supremo ideal de los días contemporáneos. Pero, reconozcamos también que muchas de estas cosas han caído cuando los Romanones encargados de su defensa, en situaciones difíciles, hablaban como ahora han oído los diputados provinciales del partido liberal.

LA COMUNION DEL 1.º DE MAYO

Nunca habíamos dudado de que sería un acontecimiento, y ahora lo dudamos menos. El pueblo de Tarragona ocupará el lugar que le corresponde; las madres cristianas de aquí, que lo son todas, cuidarán de que sus hijos acudan a la mesa eucarística para pedir a Dios alivio de nosotros la calamidad que significan, aunque a muchos no lo parezca, los propósitos del Gobierno sobre la enseñanza del Catecismo.  
Con la debida aprobación de la autoridad eclesiástica se ha impreso la siguiente súplica que harán los niños después de la comunión:  
«Dulcísimo Salvador Jesús, que tenéis vuestras complacencias con los niños; que quisisteis fueran niños los primeros que derramaran su sangre en vuestra defensa; que en el Cielo, en el innumerable y laureado coro de los Mártires, habéis querido formar parte de él tantos y tantos niños como nosotros, y que por el amor que nos tenéis habéis inspirado a Vuestro Vicario en la tierra, el Papa Pio X, nos abriera en edad temprana las puertas del Tabernáculo: a vuestras divinas plantas se llega este grupo de niños españoles para suplicaros fervientemente no permitáis que de las escuelas oficiales de España desaparezca como obligatoria la enseñanza del Catecismo, doctrina única verdadera y sostén de las naciones y de las sociedades.»  
OREMOS  
POR NUESTRO SANTISIMO PADRE PIO X  
El Señor le conserve y le dé fortaleza y le haga dichoso en la tierra, y no le entregue en las manos de sus enemigos.  
Un Padre nuestro, Ave María y Gloria Patri a intencion de Su Santidad.

DE LA PEREGRINACION

Una de las ideas que más ha aparecido el Comité ha sido el facilitar billetes gratuitos a los enfermos pobres, y aun disponer de tal manera uno de los coches del tren que quedase convertido en hospital para los enfermos de grave cuidado.  
Desgraciadamente no contamos con medios para realizar tan simpático proyecto, ni para ello ha podido imponerse un pequeño tributo en el billete de los peregrinos, por ser su precio de sí harto crecido, sin que haya sido dable señalarlo inferior por haber reducido las compañías francesas su bonificación del 50 % al 30 %.  
Esto no obstante, siendo muchas las peticiones que se nos han hecho para enfermos pobres que, en busca de su salud, suspiran trasladarse a Lourdes, Santuario de prodigios, nos creemos en el deber de secundar, en cuanto podamos, tan piadosos deseos. Al efecto hacemos un llamamiento a la caridad de todos, para que cada uno, según la medida de su poder, contribuya con

A LOURDES!

Tercera peregrinación diocesana  
Con la aprobación de la autoridad eclesiástica se hará del 5 al 11 del próximo junio.

ITINERARIO: 5 de junio. Salida de Tarragona por la tarde.—6 De viaje. Parada a Tolouse para visitar la ciudad. Llegada a Lourdes al anochecer.—7, 8, 9 y 10. Lourdes. 10. Por la noche, regreso de Lourdes.—11. Por la mañana, parada a Perpignan, pudiendo visitar la ciudad. Llegada a Tarragona al anochecer.  
PRECIOS  
Tarifa A: Comprende billete del tren, fondas, coches desde la estación a la fonda y viceversa en Lourdes, manutención durante el viaje y en Lourdes, y propinas: 1.ª clase, 176 pesetas; 2.ª id., 140 id.; 3.ª id., 90 id.  
Tarifa B: Da derecho solamente al billete del tren: 1.ª clase, 115 pesetas; 2.ª id., 85; 3.ª id., 45 id.  
El Comité ha celebrado un convenio con la Agencia Torres, tan acreditada en las anteriores peregrinaciones, la que responderá del cumplimiento de los servicios de las tarifas A y B.

INSCRIPCIONES

Deberán hacerse antes del 30 DE ABRIL, abonando las siguientes cantidades:  
Tarifa A: 1.ª clase, 60 pesetas; 2.ª id., 45, y 3.ª id., 30 id.  
Tarifa B: 1.ª clase, 35 pesetas; 2.ª id., 25, y 3.ª id., 15 id.  
Están facultados para hacer inscripciones todos los individuos de la Junta y del Comité, y todos los párrocos del Arzobispado.  
En Tortosa, D. Agustín Llasat y Guerrero, secretario de la «Liga Federativa de Asociaciones católicas del Obispado de Tortosa».—Cruera, 13, 2.º  
En Lérida, el Rdo. Chavarria, Administrador de El Diario de Lérida.  
En Vendrell, el Rdo. D. José Figuerola, Redacción de El Vendrellench.  
En Vich, el Administrador de El Norte Catalán, imprenta de San José.  
OFICINAS: Federación de Asociaciones del Arzobispado de Tarragona.—Rambla de San Juan, 58, 1.º—De las 18 a las 20.  
En Reus, calle del Sol, 10.  
En Valls, calle San Antonio, 45, 2.º

su óbolo a facilitar billetes gratuitos a pobres enfermos. Aceptaremos limosnas de cualquier cuantía, si bien en la distribución será preferible, como es natural, la recomendación de los mayores donantes, cuanto aquella quede al arbitrio del Comité no viniendo el donativo con destino determinado.  
¿Será uno,  
serán muchos los enfermos pobres, que por nuestro llamamiento podrán bañarse en las aguas milagrosas de Lourdes y recibir la bendición del Santísimo en la hermosa esplanada del Santuario?  
¿Serán en gran número los enfermos que llevaremos a Lourdes, puesta nuestra confianza en Dios y en la Virgen, por si se dignan oír nuestras súplicas fervientes, realizando en ellos las maravillas de su poder?  
Dependerá de la generosidad de los corazones a quienes el Señor inspire este desprendimiento.  
Que esta generosidad ha de atraer las bendiciones celestiales para los piadosos donantes, no lo dudamos.  
Que estas limosnas hechas a favor de los desvalidos y a impulsos del amor a la Inmaculada han de beneficiar así a la mano que las alargue como a la que las reciba, es nuestra persuasión.  
¿Cómo no han de favorecer la mano pródiga si las Divinas Letras nos aconsejan la limosna para redimir los pecados?  
Y es evidente el beneficio que recibirán los favorecidos pues nadie vuelve de Lourdes sin haber experimentado dulces consuelos, santas emociones, gracias sin medida. Todos, enfermos y sanos, cuantos en Lourdes han estado con verdadero espíritu de piedad, son testigos de nuestro aserto.  
El Comité.

Las señoras, contra Romanones

A las indiscretas, impertinentes y aplebeyadas frases con que el jefe del Gobierno zahirió, contra toda razón, justicia y cortesía, a las señoras en el discurso pronunciado al final de las bodas de Camacho con que le obsequiaron, o fueron obsequiados, los diputados provinciales de la cuerda,

han contestado las señoras con el siguiente breve y enérgico mensaje:  
Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros:  
Las señoras católicas quieren hacer constar que, no instigadas por nadie, sino guiadas por sus conciencias, por la Religión Cristiana que han recibido y sólo el impulso de su corazón, se dirigieron al conde de Romanones con sus enérgicas protestas, que siempre mantendrán con la misma fuerza y vigor.—Las señoras católicas de Madrid.

NOTICIAS  
LOCALES Y REGIONALES

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS  
DIA 21  
Barómetro a 0 y al nivel del mar; Mañana 760'25 milims.—Id. tarde 760'13.—Temperatura normal, 13'40.—Id. tarde, 16'30.—Idem máxima al sol, 24'10.—Id. id. a la sombra, 14'40.—Id. mínima reflector, 10'40.—Id. id. a la sombra, 10'90.—Oscilación 3'40.—Dirección del viento, E.—Id. tarde S.—Velocidad en 24 horas, 162'90 kilom.—Estado del cielo mañana, cubierto.—Id. tarde, cubierto.—Nubes cantidad: mañana, 1'0.—tarde, 1'0 —clase: mañana, N.—Idem tarde, K. N.—Humedad relativa, mañana, 89; tarde, 80.—Evaporación, 0'80.—Lluvia en 24 horas.—Observaciones particulares.  
La Jura de la Bandera  
El domingo por la mañana ofrecía el paseo de la rambla de San Juan brillante aspecto, contribuyendo a ello en gran manera la esplendidez del tiempo, que resultó verdaderamente primaveral.  
Casi todos los balcones lucían colgaduras con los colores nacionales y en los consulados fue izado el pabellón de sus respectivos Estados.  
Adosado al Monumento a Roger de Lauria se levantó un artístico altar, adornado con gallardetes y plantas tropicales.  
A las diez y media salieron de sus cuarteles las fuerzas de Almansa y Luchana, dirigiéndose al son de alegres marchas a los sitios que previamente se les había señalado. Mandaba la fuerza el general de Brigada Sr. Serra.  
La Benemerita prestaba servicio de orden público.  
Frente al altar tomaron sitio las autoridades e invitados. Entre las primeras vimos a los Sres. Gobernador civil, Dean Dr. D. Ramon Prieto, Síndicos del Excmo. Cabildo, Canónigos Dr. Viñes y Dr. Gomá; Alcalde y Secretario del Ayuntamiento, Fiscal de la Audiencia, Comandante y segundo jefe de





de otras partidas del presupuesto sobre las cuales se deliberará en próximo Consejo.

Se aprobaron los expedientes de que los ministros dieron cuenta a la entrada.

Preguntados estos si trataron de la cuestión del Catecismo, lo negaron terminantemente.

Te-Deum

En la iglesia de la Almudena se ha celebrado una función religiosa dispuesta por las damas españolas para dar gracias al Altísimo por haber salido ileso del atentado don Alfonso.

Corte, ante el Altísimo, dando las gracias por haber conservado la vida y que le deden invitar todos los concurrentes ante el Altar animados de la misma gratitud.

Príncipe de viaje

El Príncipe de Sajonia ha salido esta noche para Zaragoza.

Recepción de Comisiones

Mañana recibirá el Rey a la Comisión de Centros docentes de Madrid y otra del Ayuntamiento presidida por el Alcalde.

La policía

El jefe superior de vigilancia de Madrid don Carlos Blanco recibió en la Comisaría a los comisarios y a los representantes de éstos para dar público testimonio de consideración y

afecto al agente Guijarro por lo del atentado.

Se acordó dejar un día de haber que sumarán 25.000 pesetas, para dicho agente, colocándose su retrato en el salón de actos.

La terminación de la guerra

En el ministerio de Estado se han recibido noticias de buen origen diciendo que por parte de Sofia se ha comunicado el término de la guerra balcánica.

De Barcelona

La secuestradora

En vista de los informes de los médicos que aseguran que la enfermedad que sufre la secuestradora Enriqueta Martí no permite las emociones del juicio, ni tampoco su traslado al hospital, la Audiencia ha

desistido de señalar la vista de la causa que se anunciaba para este cuatrimestre.

Cese

Mañana cesa en el cargo de Jefe de Estado Mayor el general Zabaiza destinado a mandar una brigada en Madrid.

Collaso

Se cree que mañana tomará posesión de su cargo el Alcalde señor Collaso

En la sesión se leerá una comunicación del Gobierno, dando varias explicaciones satisfactorias, quedando conjurado el conflicto actual.

Por esta razón el Alcalde accidental celebrará esta noche con los jefes de las minorías una conferencia preparando la solución armónica.

Denunciado

Por ataques al dogma religioso ha sido denunciado «El Progreso» de hoy.

Cerralbo

Se propone visitar el marqués de Cerralbo en Lourdes a las autoridades del partido jaimista a fin de procurar desaparezca la oposición que se hace al duque de Solferino.

PRENSA ASOCIADA.

Tip. F. Aris, calle de San Francisco, 14.

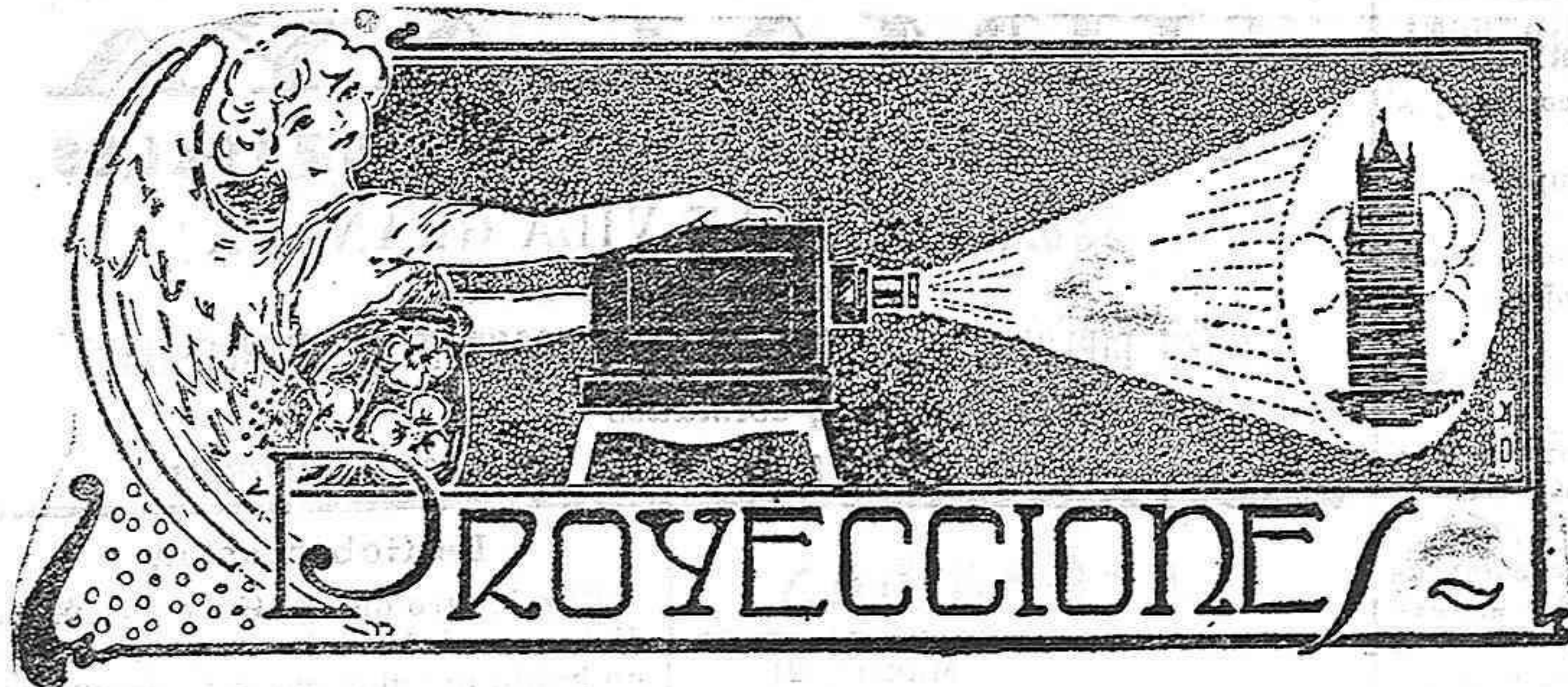
PATRONATO OBRERO DE SAN JOSÉ DE REUS

Se ofrecen (alquiler) vistas para proyecciones de todas clases.

Útiles y recomendables a los señores Catequistas, Maestros de enseñanza, Colegios, Patronatos, centros católicos, etc. etc. Tenemos gran depósito de vistas religioso-morales, bíblica antigua y nuevo testamento con la vida de N. S. Jesucristo, Evangelios, Parábolas, Milagros, etc.

Para linternas y sus accesorios estamos contratados con la casa comercial de Reus, Roca y Ribas, calle Monterois, 39 quien está provista de gran depósito de linternas y de todas clases de luz para proyecciones.

NOTA.—Se recomienda para el alumbrado de la linterna, el gas (Auer), gas acetileno y la electricidad por ser muy normales y económicas, sobre todo el gas acetileno. El mismo aparato de gas acetileno que se usa para usos domésticos, puede servir admirablemente para proyecciones.



Lo Missatger del Sagrat Cor de Jesús

REVISTA MENSUAL DEL APOSTOLAT DE LA ORACIÓ

PREU: 4 PESSETES L'ANY DEFENSOR DELS INTERESSOS DEL SAGRAT COR A CATALUNYA PREU: 4 PESETES L'ANY

Lo MISSATGER té per fi, difondre l'regn social de Jesucrist en totes les famílies cristianes de la nostra terra, per medi d'escriptors ascetics, mistics, hagiografics, liturgics, de qüestions canonic-morals, materies predicables, literatura, cronica general sobre'l regnat del Sagrat Cor, y de tot lo que puga interessar al llegidor catolic catala.

Corresponsal de Tarragona: Mn. Jaume Bofarull, Fortuny, 13. 2.º

Se fan suscripcions també a cal llibreter Josep Armengol, Plaça de la Font.

LA ESPOSA DELS CANTARS,

MOTET al Sagrat Cor de Jesús

PER R. BOQUERAS

Aprovat per la Comissió Diocesana

De venta en las librerías y magatzems de música.

— Preu: 25 centims —

Miguel Melendres Clara

DIBUJANTE Y CONSTRUCTOR DE ALTARES

urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc., ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.

Sección de composuras y transformación de los mismos.

Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, 3.—CARPINTERIA

TARRAGONA

PATRONATO SOCIAL

DE BUENAS LECTURAS (CASA DE LA BUENA PRENSA)

Fundado en 1895

DIRECCIÓN: BAILÉN, 35, PRAL.—MADRID

OBRA DEL PATRONATO

I. «Revista Católica de cuestiones sociales», publicación mensual.—Benedicida por S. S. León XIII y S. S. Pío X.—Dedicada a las clases directoras.

II. Biblioteca «Patria» de obras premiadas.—Se propone mantener en lo posible la pureza del idioma y de las costumbres españolas.

III. «Obra social de las Bibliotecas parroquiales y populares católicas».—Es su propósito crear en las Parroquias, Círculos y Asociaciones bajo la vigilancia del clero Centros populares de sanas y útiles lecturas.

IV. «La Buena Prensa y el Buen Libro» V. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; las más económicas de España.

Para más informes y detalles, diríjase a Corresponsal D. José de la Morena, Rambl de Castellar, núm. 35 3.º, 1.º.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 19 de Santander y el 21 de Corniza el vapor

ALFONSO XII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costaferme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 25 de abril saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de abril saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MANUEL CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 2 de abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. DE EIZAGUIRRE

El día 30 de abril saldrá de Barcelona el vapor

C. LOPEZ LOPEZ

directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 4 de abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 de abril saldrá de Barcelona, el vapor

CIUDAD DE CADIZ

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene esta Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes diríjirse a su Agente en Tarragona D. José Villar Tomás, Plaza de Olsaga, 12

PRODUCTOS HIGIENICOS

Preparado por los PP. Benedictinos

Agua de Colonia.—Agua capilar.—Agua.—Pasta y Polvos Dentrífico.—Vino de Quinquina, aperitivo

Único depósito en Tarragona: Antigua casa Escoda, J. Tomás Soló, Mercería y Novedades; Bajada de Misericordia, 12.

Advertisement for Singer sewing machines, featuring an illustration of a woman sewing and text describing the benefits of the machines, including 'NUEVO ESTANTE A PEDAL' and 'FRICCIONES de BOLAS de ACERO'.

CONDE DE RIUS, 17, TARRAGONA